



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ADJUDICACION
A LICITACION PÚBLICA ID
4367-35-LE14.

DECRETO ALCALDICIO N° 3980

Quillón, 10 DIC 2014

VISTOS:

1. Acta de Evaluación, perteneciente a la Licitación Pública ID 4367-35-LE14, desarrollada por la comisión evaluadora conformada por la Sra. Eugenia Lopez Sandoval, el Sr. Jorge Ortiz Pavez Jefe de Ppto. y Finanzas DESAMU, Sra. Viviana Muñoz Vasquez Secretaria Bienestar de Salud y la Sra. Andrea Palavecino Miranda Directivo Bienestar.
2. Decreto Alcaldicio N° 2851 de fecha 29.09.2014, que aprueba Términos Técnicos y llamado a Licitación Pública denominada "Actividad de Cierre Navideña para Funcionarios y niños pertenecientes al Bienestar de Atención Primaria de Salud Municipal de la Municipalidad de Quillón".
3. Decreto Alcaldicio N° 2556 de fecha 05.09.2014, que aprueba modificaciones del Reglamento de Bienestar.
4. El acuerdo N° 485 del Concejo Comunal de Quillón de acuerdo a sesión ordinaria N° 79 de fecha 18.08.2014, que aprueba la modificación del reglamento de Bienestar de los funcionarios de la Salud.
5. El Reglamento Servicio de Bienestar de los funcionarios de A.P.S. Municipal de Quillón y sus modificaciones.
6. Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 15.10.2013, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 222/2013 en su punto N°2.
7. Decreto Alcaldicio N° 222 de fecha 01.07.2013, que aprueba Reglamento y designa Integrantes del Directorio del Servicio de Bienestar de Salud Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
9. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
10. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
11. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
13. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

3

DECRETO:

1. **APRUEBESE** la siguiente adjudicación según ID. 4367-35-LE14, por la "FIESTA NAVIDAD BIENESTAR FUNCIONARIOS Y NIÑOS ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON", al siguiente oferente por haberse adjudicado dicha Licitación Pública:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	CUENTA PRESUPUESTARIA
Chillan Eventos Ltda.	76.112.226-6	\$ 2.284.800.-	214.09.02
Francisco Alberto Monsalve Campos	[REDACTED]	\$ 700.000.-	
Importadora Panama S.A.	96.947.980-k	\$ 399.000.-	

2. **DECLARESE** Desierta la Línea N°3 (Regalos Adultos), ya que las ofertas recibidas no cumplen con la calidad del servicio, esperada por la comisión.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a las cuentas presupuestarias N° 214.09.02. denominada **Otros Fondos de Administración – (Servicio de Bienestar)**.

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/svv.

10.12.2014

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

ACTA DE EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA

De la Licitación Pública **I.D.4367-35-LE14** denominada
"ACTIVIDAD DE CIERRE PARA FUNCIONARIOS DE BIENESTAR DE SALUD MUNICIPAL",
Expone los resultados de dicha evaluación:

1. De acuerdo a lo estipulado en calendario de licitación, publicada en el portal www.mercadopublico.cl con fecha 18.11.2014, se efectuó apertura electrónica de la propuesta, presentándose los siguientes oferentes:

- FRANCISCO JAVIER RIVAS CONTRERAS, RUT [REDACTED]
- IMPORTADORA PANAMA SOCIEDAD ANONIMA, RUT 96.947.980-k
- CRISTIAN WILLIAM TALA MANRIQUEZ, RUT [REDACTED]
- CHILLAN EVENTOS LIMITADA, RUT 76.112.226-6
- FRANCISCO ALBERTO MONSALVE CAMPOS, RUT [REDACTED]

En el acto de apertura electrónica con fecha 01.12.2014, se procedió a imprimir la documentación adjuntada por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl

2. En relación a las ofertas presentadas por las empresas y que cumplen con los requisitos solicitados, y que a continuación se señala ha resultado lo siguiente:

TABLA DE EVALUACIÓN SELECCIONADOS:

N°	Criterios	Puntaje Asignado
1	Calidad Técnica de Servicios	30%
2	Precio	40%
3	Experiencia del Oferente	30%

CUADROS COMPARATIVOS

LINEA NUMERO 1 – ACTIVIDAD DE CIERRE ADULTOS

Oferente	Calidad Técnica de Servicios		Precio		Experiencia del Oferente		TOTAL
• CHILLAN EVENTOS LIMITADA, RUT 76.112.226-6	UNICA OFERTA	30%	UNICA OFERTA	40%	UNICA OFERTA	30%	100%

CONCLUSIONES: De acuerdo con el puntaje asignado a cada criterio, se adjudica a “**CHILLAN EVENTOS LIMITADA**”, tras ser el Único oferente, pero cumplir con todas las características necesarias para dicha adjudicación, según evaluación de la Comisión.

LINEA NUMERO 2 – ACTIVIDAD DE CIERRE NIÑOS

Oferente	Calidad Técnica de Servicios		Precio		Experiencia del Oferente		TOTAL
• FRANCISCO ALBERTO MONSALVE CAMPOS, RUT [REDACTED]	UNICA OFERTA	30%	UNICA OFERTA	40%	UNICA OFERTA	30%	100%

CONCLUSIONES: De acuerdo con el puntaje asignado a cada criterio, se adjudica a “**FRANCISCO ALBERTO MONSALVE CAMPOS**”, tras ser el Único oferente, pero cumplir con todas las características necesarias para dicha adjudicación, según evaluación de la Comisión.

LINEA NUMERO 3 – REGALOS ADULTO

Oferente	Calidad Técnica de Servicios		Precio		Experiencia del Oferente		TOTAL
• FRANCISCO JAVIER RIVAS CONTRERAS, RUT [REDACTED]	NO CUMPLE	0%	1.473.083.-				
• CRISTIAN WILLIAM TALA MANRIQUEZ, RUT [REDACTED]	NO CUMPLE	0%	1.599.360.-		32 AÑOS		

CONCLUSIONES: Se declara desierta la línea, ya que las ofertas presentadas en la presente licitación no cumplen con la calidad del servicio esperada por la comisión.

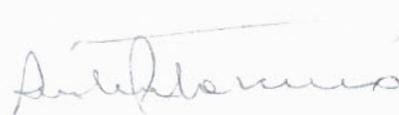
LINEA NUMERO 4 – REGALOS NIÑOS

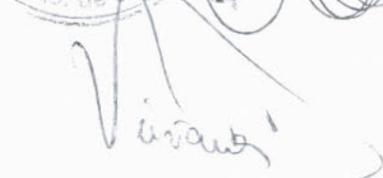
Oferente	Calidad Técnica de Servicios		Precio		Experiencia del Oferente		TOTAL
<ul style="list-style-type: none"> IMPORTADORA PANAMA SOCIEDAD ANONIMA, RUT 96.947.980-k 	UNICA OFERTA	30%	UNICA OFERTA	40%	UNICA OFERTA	30%	100%

CONCLUSIONES: De acuerdo con el puntaje asignado a cada criterio, se adjudica a **"IMPORTADORA PANAMA SOCIEDAD ANONIMA"**, tras ser el Único oferente, pero cumplir con todas las características necesarias para dicha adjudicación, según evaluación de la Comisión.


 EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
 DIRECTORA CESFAM QUILLON


 JORGE ORTIZ PAVEZ
 JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DESAMU


 ANDREA PALAVECINO MIRANDA
 DIRECTIVO BIENESTAR SALUD


 VIVIANA MUÑOZ-VASQUEZ
 SECRETARIA BIENESTAR SALUD

- svv.
DISTRIBUCION:
- ✦ Secretaria DESAMU.
 - ✦ Presupuesto y Finanzas DESAMU.
 - ✦ Encargado de Convenios y Proyectos DESAMU